



## XXI premio Ada-Spain al mejor proyecto académico relacionado con el lenguaje de programación Ada

Este premio quiere estimular la introducción del lenguaje de programación **Ada** en los centros de enseñanza universitaria, bachillerato y formación profesional españoles, tanto desde el punto de vista de su estudio, como de su uso para la realización de proyectos y trabajos académicos.

Las bases de presentación de trabajos a concurso son:

1. Se convoca un premio dotado con **750 euros**, así como un accésit dotado con **450 euros**.
2. Los trabajos podrán haber sido realizados por un grupo de personas, siempre que el grupo no exceda de tres miembros.
3. Los proyectos presentados a concurso deberán formar parte del trabajo académico de sus autores, quienes deberán estar cursando estudios en un centro de enseñanza oficial (universitario, bachillerato o de formación profesional) en el momento de la realización del proyecto. En particular, estos trabajos pueden ser proyectos fin de carrera o trabajos relacionados con alguna asignatura.
4. La fecha límite de recepción de proyectos en esta convocatoria es el **31 de enero de 2022**.
5. Los proyectos presentados a concurso deberán enviarse por e-mail al Secretario de Ada-Spain (Julio Medina, julio.medina@unican.es), a quien también se puede dirigir para solicitar cualquier aclaración.
6. La documentación enviada deberá incluir:
  - a) Datos personales de quien concurra.
  - b) Carta de presentación del profesor o profesora que supervisa el proyecto.
  - c) Un resumen del trabajo, entre 1 y 10 páginas.
  - d) Código desarrollado.
  - e) Documentación o material de apoyo que se considere relevante.
7. El jurado estará compuesto por la Junta Directiva de Ada-Spain, y comunicará su fallo a los premiados en el plazo máximo de tres meses a contar desde la fecha límite de recepción de trabajos. El fallo del jurado se publicará en la página Web de la asociación: **www.adaspain.org**. También se publicarán en la página Web los resúmenes de los trabajos ganadores.
8. La Junta Directiva se reserva el derecho de declarar el premio desierto cuando considere que entre los trabajos presentados no hay ninguno con calidad suficiente.